



5632/2012	JONATHAN GARCÍA GONZÁLEZ	71769590E	AVILÉS (ASTURIAS)	04/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5734/2012	ROCÍO MONTOYA JIMÉNEZ	33339507H	LUGO (LUGO)	05/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5761/2012	JOSE FRANCISCO PANIZO BARROSO	09455482K	SANTA OLALLA (TOLEDO)	05/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
5777/2012	MIGUEL ANGEL MORENO GRANADOS	53267963D	SANTA AMALIA (BADAJOZ)	07/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5794/2012	LUCAS SUÁREZ VARGAS	53578919M	DON BENITO (BADAJOZ)	07/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5800/2012	EDUARDO SALAS SOLANO	76028380V	CÁCERES (CÁCERES)	07/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5811/2012	KENET ZURERA RODRÍGUEZ	47638416B	ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)	07/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
5859/2012	SANCHO RODRÍGUEZ PALACIOS	10884608L	BADAJOZ (BADAJOZ)	31/01/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5870/2012	FRANCISCO JAVIER GRANADOS DORADO	30676276A	PUEBLA DEL PRIOR (BADAJOZ)	15/02/2013	LO 1/1992 - 23.o)	301 €
5898/2012	ADRIÁN CANO CASTRO	53262738M	DON BENITO (BADAJOZ)	11/02/2013	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
6030/2012	ADRIAN VIRIBAY SALVADOR	72793933Z	HARO (LA RIOJA)	31/01/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6110/2012	JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	34767663N	BENIDORM (ALICANTE)	29/01/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6276/2012	JULIO PARRALEJO SANZ	02302993A	MADRID (MADRID)	07/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6293/2012	JULIO PARRALEJO SANZ	02302993A	MADRID (MADRID)	07/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
6360/2012	ISIDORO GONZÁLEZ GALVÁN	08821255L	BADAJOZ (BADAJOZ)	31/01/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6386/2012	MANUEL RASTROJO HERRERA	08867597Q	BADAJOZ (BADAJOZ)	31/01/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6405/2012	ANGEL ANTONIO RODRIGUEZ LAIRADO	08847500K	BADAJOZ (BADAJOZ)	31/01/2013	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
6413/2012	CRISTOFER JOSÉ VIEIRA ROSA	08869995E	BADAJOZ (BADAJOZ)	31/01/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6425/2012	HÉCTOR DONOSO LUIS	52885028R	MADRID (MADRID)	11/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6577/2012	PEDRO ASENSIO MORONA	46928730J	NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ)	11/02/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
6592/2012	DAVID VERA SCHWEIZER	45659206C	ZAFRA (BADAJOZ)	08/02/2013	LO 1/1992 - 26.i)	200 €
6606/2012	MIGUEL MARÍA GONZÁLEZ CRESPO	80106866M	BADAJOZ (BADAJOZ)	07/02/2013	LO 1/1992 - 23.a)	450 €
6679/2012	JAIME MEJIAS JOANDO	09207443Z	BADAJOZ (BADAJOZ)	07/02/2013	LO 1/1992 - 26.i)	125 €
6691/2012	JOSE CARLOS GARCIA CABEZAS	53578364W	DON BENITO (BADAJOZ)	08/02/2013	LO 1/1992 - 26.h)	150 €
6695/2012	ADRIÁN CANO CASTRO	53262738M	DON BENITO (BADAJOZ)	08/02/2013	LO 1/1992 - 26.i)	250 €

Badajoz, a 4 de marzo de 2013. El Secretario General, Ramón José González López.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 11 de febrero de 2013 sobre declaración de viabilidad de la programación urbanizadora de la UA-20 de las Normas Subsidiarias. (2013080843)

El Pleno del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2013, en respuesta a la consulta previa de viabilidad sobre la programación urbanizadora de la UA-20 de las NNSS de Oliva de la Frontera, formulada por D. José Luis González Fuentes en representación de la AIU. "Huerta de Don Juan", acordó declarar la viabilidad de dicha actuación urbanizadora de acuerdo con los criterios orientativos fijados por el Planeamiento municipal, para el desarrollo de la eventual actuación, determinándose la fórmula de gestión indirecta por el sistema de compensación.

Se concede por tanto, al promotor solicitante el plazo de 2 meses para la presentación del correspondiente Programa de Ejecución, así como para la presentación de las garantías y



compromisos exigidos por la legislación urbanística para asegurar el completo desarrollo de la actuación.

Lo que se hace público para el general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 de la LSOTEX, iniciándose a partir de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, DOE y en el periódico HOY el cómputo del plazo de 2 meses durante el cual deberá presentarse el citado programa de ejecución.

Oliva de la Frontera, a 11 de febrero de 2013. El Alcalde, JUAN A. GARCÍA TORRES.

• • •

ANUNCIO de 20 de febrero de 2013 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias (SR-1). (2013080838)

Mediante el presente se pone en conocimiento que en la sesión de Pleno Ordinario de 31 de enero de 2013, se ha adoptado entre otros, acuerdo de aprobación inicial de la modificación puntual de Normas Subsidiarias de Oliva de la Frontera, consistente en la división del Sector SR-1 en los Sectores SR-1-UA-1 y SR-1-UA-2, redactada por Don Francisco de Asís Díaz Ambrona, a instancias de Parceleco, SL.

Se abre un periodo de información pública por plazo de 1 mes a partir de la última publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 y siguientes del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Oliva de la Frontera, a 20 de febrero de 2013. El Alcalde, JUAN ANTONIO GARCÍA TORRES.

• • •

ANUNCIO de 25 de febrero de 2013 sobre aprobación inicial de modificación puntual de las Normas Subsidiarias (puntos concretos). (2013080827)

Mediante el presente se pone en conocimiento que en la sesión de Pleno Ordinario de 31 de enero de 2013, se ha adoptado entre otros, acuerdo de aprobación inicial de modificación puntual de Normas Subsidiarias de Oliva de la Frontera, consistente en modificaciones en puntos concretos, concretamente los que afectan a separación de linderos, los relativos a la superficie mínima de parcela para ubicar a construcciones en la misma, la distancia entre edificaciones en el Suelo No Urbanizable y las distancias a carreteras, redactada por Don Francisco Abel Vellarino Díaz, a instancias de Don Ángel Lucas Bravo.

Se abre un periodo de información pública por plazo de 1 mes a partir de la última publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 y siguientes del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Oliva de la Frontera, a 25 de febrero de 2013. El Alcalde, JUAN ANTONIO GARCÍA TORRES.